



AGENDA

COMISION DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL PRIMERA SESION ORDINARIA

Fecha: Lunes, 19 de Setiembre 2022

Hora: 3:00 pm

Lugar: Plataforma Virtual Microsoft Teams.
Sala 1 del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre

I.- Aprobación de Acta.

1.1.- Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del 05 de setiembre 2022.

II. Despacho.

- 2.1. Reporte de los documentos recibidos del 15 de julio al 14 de setiembre de 2022.
- 2.2.- Reporte de documentos emitidos del 18 de agosto al 14 de setiembre de 2022.
- 2.3.- Reporte de los proyectos de ley ingresados del 07 de julio al 14 de setiembre de 2022.

III.- Informes

IV.- Pedidos

V.- Orden del Día

5.1.- PLAN DE TRABAJO

Aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural correspondiente al Periodo Parlamentario 2022-2023.

5.2.- PROPUESTA DE INTEGRANTES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

a) Grupo de Trabajo sobre Huacas y Sitios Arqueológicos

- Congresista Alejandro Cavero Alva.
- Congresista Mery Infantes Castañeda.
- Congresista George Edward Málaga Trillo.

b) Grupo de Trabajo de Culturas Indígenas y Amazónicas

- Congresista Susel Paredes Piqué.
- Congresista Karol Paredes Fonseca.
- Congresista Silvana Robles Araujo (pendiente de incorporación como miembro titular de la comisión).

c) Grupo de Trabajo de las Artes Escénicas, Audiovisuales, Fotografía y afines.

- Congresista Susel Paredes Piqué.
- Congresista Javier Padilla Romero.



- Congresista Eduardo Castillo Rivas.

d) Grupo de Trabajo de Artes Vivas

- Congresista George Edward Málaga Trillo.
- Congresista Karol Paredes Fonseca.
- Congresista Mery Infantes Castañeda.

e) Grupo de Trabajo que analiza la problemática de las diversas manifestaciones culturales y elencos nacionales de nuestro país con énfasis en el Departamento de la Libertad.

- Congresista Juan Burgos Oliveros.

5.3.- INVITACIÓN A LA SEÑORA MINISTRA DE CULTURA

Señora. Betsy Betsabe Chávez Chino.

Asuntos:

- a) Problemática y acciones adoptadas respecto al Complejo Arqueológico de Kuélap- (CAK).
- b) Problemática y acciones adoptadas respecto al Santuario Histórico – Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu (SHM-PANM).
- c) Y otros asuntos vinculados con el Sector Cultura.